



SALTA, 19 de octubre de 2016

EXP-EXA: 8525/2014

RESD-EXA: 518/2016

VISTO:

Las Resoluciones CD-EXA N° 881/14, D-EXA N° 039/15 y CD-EXA N° 644/15 por las cuales se autorizó el dictado de la asignatura "Matemática Discreta" para el 2do. Cuatrimestre del período lectivo 2014 y 2015, respectivamente, en el marco de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada – 3ra. Cohorte.

Los informes finales presentado por el docente responsable del dictado de la asignatura, mediante Nota-Exa N° 1814/15 y 1619/16.

CONSIDERANDO:

Que el curso de Matemática Discreta corresponde a una materia obligatoria del Plan de Estudio de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, siendo necesario convalidar de oficio las calificaciones obtenidas para los alumnos de la carrera.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar las calificaciones obtenidas en la materia "Matemática Discreta" de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, a los alumnos que seguidamente se indica:

Apellido y Nombres	Documento	Calificación	Res. Autorización y período de dictado
Acosta, Nelson Américo	14.488.950	7 (siete)	CD-881/14 – 2º cuatrimestre/14
López, Gonzalo Maximiliano	33.358.050	9 (nueve)	
Avellaneda, Gabriel Ignacio	23.118.675	10 (diez)	CD-644/15 – 2º cuatrimestre/15
Martínez Benicio, Lorena Paola del Rosario	36.128.369	7 (siete)	
Velásquez, Noelia Adriana Melisa	28.534.984	8 (ocho)	
Villagra, Celia Elizabeth	21.315.322	8 (ocho)	

ARTICULO 2º: Hágase saber a cada alumno mencionado en el artículo precedente, al Dr. Jorge Fernando Yazlle (responsable del dictado de la asignatura), al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para el registro correspondiente. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.